

Donostia, a 23 de junio de 2021

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

INTERPELACIÓN URGENTE A PLENO RELATIVA AL DESAHUCIO PREVISTO PARA ESTE VIERNES EN EGIA

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 97 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INTERPELACION DIRECTA URGENTE PARA SU TRATAMIENTO EN PLENO, al alcalde, D. Eneko Goia, relativa al desahucio previsto para este viernes de una mujer de 76 años y su hijo, ambos con alto grado de discapacidad, en el barrio de Egia.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El lunes de esta misma semana la plataforma Stop Desahucios convocaba una concentración frente a la sede central de Kutxabank en Donostia a la que se sumaban diferentes colectivos vecinales, sociales, políticos y sindicales para denunciar que este mismo viernes está previsto el desahucio de una familia egiatarra de su vivienda.

Teniendo en cuenta los plazos para poder evitar el desalojo de esta familia vulnerable de su vivienda y el acuerdo plenario de septiembre de 2015 donde el gobierno municipal se comprometió a intermediar ante entidades bancarias para evitar que familias en situación de vulnerabilidad puedan ser desahuciadas y siendo este un caso para su implicación, consideramos urgente saber los pasos que están dando para cumplir asimismo con el acuerdo que declaraba Donostia ciudad libre de desahucios.

JUSTIFICACIÓN

Según informó Stop Desahucios en la concentración de este mismo lunes, el Juzgado nº 4 de Donostia ha decretado vía sentencia el desahucio de Rosario, de 76 años, y su hijo de 51, ambos con una discapacidad de un 54% y un 70% respectivamente. Ha sido Kutxabank quien ha instado el desahucio por impago de alquiler, por una deuda de 420 euros.

Debemos recordar que esta familia hace más de 40 años que construyó la vivienda en la que vive y por la que pagaba a los propietarios del terreno un alquiler. En febrero de 2012 la Kutxa se adjudicó este terreno como garantía de un préstamo que sus propietarios no pudieron pagar y es a partir de ese momento cuando Kutxa no ha regularizado la relación contractual con esta vecina que venía de tener con los propietarios anteriores un contrato verbal, de los llamados de renta antigua, regido por la LAU de 1964. A sabiendas de que estos contratos de renta antigua de duración indefinida, se rompen por el impago de rentas o por el derribo y construcción de otra vivienda, Kutxabank lleva varios años acosando a esta familia en situación de grave vulnerabilidad para impedir que paguen el alquiler y así poder expulsarles de su vivienda.

Es necesario que Kutxabank suspenda el desahucio previsto, garantizar la permanencia de esta familia en situación de vulnerabilidad en su vivienda. Para ello, desde la plataforma social se han dirigido al gobierno municipal para que intermedie en la situación y evitar su desahucio, tal y como se aprobó en el acuerdo plenario del 24 de septiembre de 2015 en el que, a instancia de STOP Desahucios, Donostia se declaró libre de Desahucios.

La semana sigue su curso y vemos que el gobierno municipal no ha informado a las personas afectadas así como a los colectivos que le han alertado de la situación de ningún avance al respecto. No se sabe si ha llevado a cabo alguna iniciativa para mediar ante la situación y con ello paralizar el desahucio previsto para el viernes, por todo ello presentamos la siguiente:

INTERPELACIÓN URGENTE

1. ¿Por qué motivo no se ha paralizado aún el desahucio de la vecina de Egia previsto para este viernes?
2. ¿Por qué motivo el gobierno municipal no ha tenido información de este caso hasta que los colectivos sociales han denunciado la situación de inminente desahucio?
3. ¿Qué medidas va a tomar el gobierno municipal para evitar que esta vecina y su hijo, ambos con alto grado de discapacidad, sean desalojados de su vivienda?
4. ¿Cómo van a garantizar el cumplimiento del acuerdo plenario de septiembre de 2015 que declaraba la ciudad como municipio libre de desahucios?
5. ¿Qué medidas van a tomar para paralizar todos los desahucios en la ciudad?
6. En el acuerdo plenario de septiembre de 2015 se aprobaba igualmente la intermediación del ayuntamiento con, entre otras, entidades bancarias para evitar desahucios ¿qué pasos ha dado el gobierno municipal en relación al caso actual y cuándo?
7. ¿Ha contactado con la vecina afectada y cuándo?

Haizea Garay Gallastegui

Concejala del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia